

# Programa: "Formación de Alumnos Mediadores" en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

Este programa se enmarca dentro del Plan de Mediación y Resolución de Conflictos de nuestro colegio.

Cada vez es más frecuente comprobar cómo la violencia y las conductas agresivas se van incrementando en nuestra sociedad. Este fenómeno no es casual ni pasajero; las necesidades de poder, de consumo y de imagen han adquirido dimensiones hasta ahora tan desconocidas, que han cambiado los valores y las formas de encarar las situaciones cotidianas en todos los ámbitos de una sociedad crispada, competitiva y decepcionada.

La escuela está inmersa en medio de esta sociedad y refleja nítidamente esta realidad. Los profesores y los equipos directivos, cotidianamente, han de arbitrar en conflictos con alumnos, docentes, padres, etc.

Nuestro centro no es ajeno a esta realidad y **mantiene**, si cabe, más que nunca, **los valores por los que se nos reconoce en nuestra comunidad educativa**: la educación para la paz, la tolerancia, la solidaridad, la convivencia, la libertad y el diálogo; todos ellos, valores que han estado presentes a lo largo de toda su historia, adaptándose a los cambios sociales, políticos, económicos, etc., y que están recogidos en nuestro **Ideario**.

El programa: "Formación de Alumnos Mediadores" supone una apuesta por una mejora cualitativa de la convivencia para la comunidad escolar y un aumento del auto concepto y la autoestima de los alumnos voluntarios. La *mediación*, más allá de ser un procedimiento de resolución de conflictos, se convierte en el motor de un conjunto de cambios estructurales dirigido a la mejora del centro a través de la convivencia.

## ¿Cómo surgió este programa en El Porvenir?

Surge de la preocupación de la **Dirección** que, junto con el **Gabinete Psicopedagógico**, tienen la convicción de que la educación no consiste únicamente en instruir, sino en formar personas.

El profesorado del siglo XXI ha de ser sensible a la idea de que no puede limitarse a enseñar Matemáticas, Historia o Lengua, porque al mismo tiempo que enseñamos esas materias, estamos manteniendo una relación interpersonal con los alumnos, en los ámbitos emocional, afectivo e intelectual y, a su vez, los alumnos entre ellos mismos.

En este sentido, el conflicto se ha de entender no como algo negativo o un obstáculo, sino como una oportunidad de aprender, de crecer, de mejorar la tarea educativa.

**Introducir técnicas de resolución de conflictos en nuestro colegio, es una forma de educar en valores a nuestros alumnos hasta el Bachillerato.** Es una de las previsiones más acertadas para preparar y ayudar a nuestros alumnos a afrontar constructivamente los conflictos que se les presentarán en el curso de sus vidas una vez que dejen el colegio y se enfrenten a la etapa adulta.

## Objetivos

Los objetivos marcados en el Plan de Mediación y Resolución de Conflictos y, concretamente, en el **Programa: "Formación de Alumnos Mediadores"** diseñado por nuestro **Gabinete Psicopedagógico**, con el fin de obtener una mejora en el clima de la convivencia pacífica y positiva en nuestro colegio, son los siguientes:

- Sensibilizar a nuestros alumnos para utilizar el diálogo como medio de resolución de conflictos.
- Seleccionar, dentro del alumnado, un grupo que, voluntariamente, acepten desarrollar la mediación dentro del centro.

- Formar al alumnado para desarrollar procesos de mediación de conflictos entre iguales.
- Extender la idea en el centro de lo enriquecedor que es para todos, a nivel personal, la adquisición de habilidades para la resolución de conflictos.
- Contribuir a mejorar el clima de convivencia en el colegio.
- Incrementar los valores de escucha activa, cooperación, empatía, confianza, toma de decisiones y confidencialidad.